



SOLAR EN AVENIDA MADRID, 78 (JAÉN)	
TITULAR:	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA
DESCRIPCIÓN:	<p>Parcela urbana presenta una morfología poligonal con forma ligeramente rectangular y topografía plana. Presenta fachada a 3 alineaciones o fachadas a vía pública. Superficie de parcela registral de 1.278 m² . Superficie de parcela catastral 1.389 m².</p> <p>En el interior de la parcela se hallan dos inmuebles vacíos de tipología de nave industrial construidos en 1960, que fueron utilizadas como almacén y que hoy se encuentran abandonadas y en mal estado. Su superficie es de 481m².</p> <p>Linda: al Norte, con calle Ceuta; al Este, con Carretera de Madrid; al Sur, con medianeras de dos edificios de viviendas de 5 plantas (parcela de Avda de Madrid n.º 76); y al Oeste, con la Avda. de Madrid.</p>
REGISTRO DE LA PROPIEDAD:	Finca del R.P.nº 1 Jaén N.º 19121; Tomo 1934; Libro 167; Folio 215. Inscip. 2º Código Registral Único: 23014000231723
REFERENCIA CATASTRAL:	1019401VG3811N0001RU
N.º INVENTARIO	1000009389
TIPO 1ª SUBASTA:	2.289.833,50 €
TIPO 2ª SUBASTA:	1.946.358,47 €
FIANZA:	114.491,67 €
CONDICIONES URBANÍSTICAS:	<p>El planeamiento urbanístico en vigor es PGOU de Jaén aprobado el 27 de junio de 1995 y su posterior adaptación a la LOUA de fecha 31 de julio de 2009.</p> <p>Se identifica el solar como 1-PARCELA C-3 en dicho PGOU. La Clasificación urbanística es "Suelo Urbano consolidado", y su Calificación es "residencial". El solar está incluido dentro del Área de Planeamiento aprobado APA XVII del PGOU de Jaén. Se identifica originalmente como Antigua Unidad de Actuación nº23, para cuyo desarrollo se realizó un PERI. En el momento actual todo el sector está desarrollado y recepcionado.</p>





